

Ref: FJRM

RESOLUCION DE LA ALCALDÍA.

En relación con las propuestas realizadas, con el fin de generar créditos en el vigente Presupuesto de 2.022, por los conceptos que se detallan, al no estar recogidos en el mismo, se hace preciso modificar al alza el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio en determinadas aplicaciones y existiendo al mismo tiempo posibilidad de financiarlo con dichos ingresos de naturaleza no tributaria, previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación y a la vista del informe de la Interventora de Fondos:

VENGO EN APROBAR, el presente expediente de “Generación de Créditos por Ingresos de naturaleza no Tributaria” **núm. 33/2022 (Gex 54796/2022)** , que a continuación se detalla:

1.- Por el Servicio Público de Empleo Estatal se han dictado Resoluciones en fecha 25/10/2022, 28/10/2022 y 08/11/2022, por las que se conceden a este Ayuntamiento subvenciones para financiar los costes salariales del personal a contratar en los proyectos afectos al Programa de Fomento del Empleo Agrario 2022, por lo que se hace necesario generar crédito por el importe de los costes de personal, en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

GENERACIÓN:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
273.2418.61924	2022-2-PER-9	Obras PROFEA 2022-Retrib.Pers. Remodelación acerado C/Corazón de Jesús.....	66.275,09 €
273.2418.61925	2022-2-PER-10	Obras PROFEA 2022-Retrib.Pers. Remodelación C/ Arcas.....	126.639,97 €
273.2418.61926	2022-2-PER-11	Obras PROFEA 2022-Retrib.Pers. Remodelación C/ Luque.....	198.190,93 €
273.2418.61936	2022-2-PER-12	Obras PROFEA 2022-Retrib.Pers.Sust.Pavim. C/Puente Jauja.....	80.562,31 €
TOTAL AUMENTOS.....			471.668,30 €

FINANCIACIÓN:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
161.72105		S.E.P.E.-Subvención Obras PROFEA 2022.....	471.668,30 €
TOTAL			471.668,30 €

2.- Por Resolución de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba de fecha 17/10/2022 se concede subvención a esta entidad local para la realización de actividades dirigidas a jóvenes durante el año 2022, para la financiación del proyecto “Rasgando Fronteras 2022”, por lo que se formula propuesta para generar crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
323.3348.22643	2022-1-JUVT.-1	Gastos diversos-Plan Municipal de Juventud.....	2.700,00 €
TOTAL AUMENTOS.....			2.700,00 €

Código seguro de verificación (CSV):

0345 8373 9683 54CF 3F5A



03458373968354CF3F5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por Interventora Accidental RUIZ VISIEDO ANA FRANCISCA el 17-11-2022

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 17-11-2022

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 18-11-2022

Num. Resolución:

2022/00013774

Insertado el:

18-11-2022

FINANCIACIÓN:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
161.45106	2022-1-JUVT.-1	Inst.And.Juventud-Subv.Plan Municipal Juventud...	2.700,00 €
TOTAL			2.700,00 €

3.- Por el Asesor delegado de la Alcaldía de Jauja se formula propuesta para generar crédito por la colaboración económica recibida de la Fundación Social y Cultural Caja Rural del Sur con motivo de la VI Feria de Caza, Pesca, Turismo y Gastronomía CazaJauja 2022, en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
001.3342.22609		Cultura y festejos Jauja.....	600,00 €
TOTAL AUMENTOS.....			600,00 €

FINANCIACIÓN:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
161.47011		Cazajauja-Aportación Fundacion Caja Rural.....	600,00 €
TOTAL			600,00 €

4.- La Presidencia del Instituto Provincial de Desarrollo Económico, por Decreto nº 301 de 6 de septiembre de 2022 ha resuelto conceder subvención a este Ayuntamiento para gastos corrientes del proyecto de "Participación del Ayuntamiento y las Empresas en la Feria Habitat 2022", por lo que se formula propuesta para generación de crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
143.2410.22606	2022-1-FOMTO-3	Apoyo al tejido productivo y Plan de Empleo.....	25.000,00 €
TOTAL AUMENTOS.....			25.000,00 €

FINANCIACIÓN:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
161.46115	2022-1-FOMTO-3	IPRODECO-Subvención Feria Habitat 2022.....	25.000,00 €
TOTAL			25.000,00 €

RESUMEN

IMPORTE GENERADO EN APLICACIONES GASTOS	499.968,30 €
IMPORTE GENERADO EN CONCEPTOS INGRESOS	499.968,30 €

EL ALCALDE,
(Fecha y firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

0345 8373 9683 54CF 3F5A



03458373968354CF3F5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por Interventora Accidental RUIZ VISIEDO ANA FRANCISCA el 17-11-2022

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 17-11-2022

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 18-11-2022

Num. Resolución:

2022/00013774

Insertado el:

18-11-2022